

- Instrucciones:**
- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
 - Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
 - Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
 - En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
 - En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
 - En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
 - En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
 - En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
 - En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
 - En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
 - En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
 - Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	2:30	am	3:52	am	04	10	2022	X	
	pm	pm	pm	pm					
Lugar: Conjunto Residencial Milán (Cl. 84 sur 14 c 51)									
Proceso: Propiedad Horizontal									
Convoca: Richard Ramírez SAC-PH						Cargo: Contratista			
Objetivo de la reunión: REUNIÓN ORDINARIA CLPH-USME. MES OCTUBRE DE 2022									
2. Participantes									
Nombres y apellidos			Cargo			Firma			
RICHARD RAMIREZ			CONTRATISTA IDPAC SAC-PH						
JAFETH MOSQUERA			CONTRATISTA ALCALDÍA LOCAL USME						
JHON GUSTAVO MOSQUERA			SDSCJ						
3. Orden del día				4. Elaborado por (nombre):					
1. Verificación del Quórum.				RICHARD RAMIREZ					
2. Aprobación acta anterior Ordinaria.				5. Proceso responsable de la elaboración:					
3. Presentación delegados de la SDSCJ.				SAC-PH					
4. Tema Convivencia.				6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:					
5. Plan de acción.				Lugar:					
6. Varios.									
		Fecha		Día	Mes	Año	Hora		
				01	11	2022	2:00 pm		
								am	
								X pm	

7. Desarrollo de la reunión:

1. Verificación quórum.

La Secretaría Técnica del IDPAC saluda a los participantes y procede a realizar verificación del quórum así:

Prospero Alfredo Rodríguez Mejía	PRESENTE
William Peña Ocampo	PRESENTE
Isabella Pérez	PRESENTE
William Fernando Hernández Osorio	PRESENTE
Jenny Paola López Camargo	AUSENTE
Yodirlandy Palechor Salazar	AUSENTE
María Ángela De la Torre Rojas	PRESENTE
Carol Castañeda	AUSENTE
Ivonne Maritza Mateus Aguilar	PRESENTE

Se constata la asistencia de 6 de los 9 Consejeros que forman parte del Consejo Local de Propiedad Horizontal de Usme, por lo cual se informa a la presidencia que hay quórum para sesionar y que puede darse inicio a la reunión.

Asisten de entidades los profesionales Jafeth Mosquera delegado de Alcaldía local, Richard Ramírez delegado por parte del IDPAC y Jhon Gustavo Mosquera de la SDSCJ.

Se deja constancia de las personas que asistieron mediante listado de asistencia .

2. Aprobación acta anterior Ordinaria.

La Secretaría técnica informa que se envió acta anterior el mismo día de la sesión de septiembre 06, vía grupo de whatsapp del CLPH-USME, que no hubo observaciones a la misma, por lo cual el acta queda aprobada por el consejo.

3. Presentación delegados de la SDSCJ.

Se presenta el señor Jhon Gustavo Mosquera, como delegado de la SDSCJ, quién expresa que su disposición para trabajar con el consejo local de propiedad horizontal de Usme.

4. Tema Convivencia.

La consejera Ángela de la Torre manifiesta que para limpiar su buen nombre hará entrega de los documentos que soportan que ella si realizó la entrega del Conjunto Rincón de Bolonia Mz 3E. Se acuerda que la entrega la hará enviando soportes al correo del Consejo (consejocalphusme@gmail.com).

Ivonne Mateus expresa que llega al correo del consejo y también a otras entidades oficinas donde se presentan algunas quejas respecto a la no entrega del Conjunto Rincón de Bolonia Mz 3E de y procede a realizar lectura de un oficio al respecto.

A lo anterior la consejera Ángela de la Torre dice que justamente por eso esta haciendo la entrega al CLPH-USME para que sepan que ella si entrego, expresa que el tema es una persecución, que ella hizo la terminación de ese contrato a través de un Bufete de abogados pero que no hicieron caso.

Jafeth Mosquera de Alcaldía local opina que el Representante legal instaure la queja que considere necesaria, que es una recomendación si lo consideran y que pueden hacerlo de forma penal o como lo determinen.



Alfredo Rodríguez solicita que se haga llegar al correo del consejo local, lo que remitió la Señora Ángela de la Torre al Bufete de abogados para cancelar el contrato como administradora.

William Hernández pregunta a la consejera Ángela de la Torre que si ella tiene claro que la figura de Tesorero no existe en la en la propiedad horizontal y que cualquier cosa recae sobre el representante legal. Al respecto la consejera Ángela responde que si lo sabe, pero que en ocasiones por hacer más se hace menos.

El consejero Alfredo Rodríguez dice que hay que mejorar la percepción de la gente hacia el consejo ya que en muchas cosas son pioneros.

Richard Ramírez de Idpac informa que en la Junta zonal de seguridad realizada el 8 de octubre atendió las personas que se acercaron del Conjunto Rincón de Bolonia Mz 3E y de forma neutral y ética los orientó sobre la ley 675 de 2001, que de igual forma orientó otras personas.

Ivónne Mateus lee el artículo 2 del reglamento del consejo y sobre algunas funciones dice que quedo claro que como instancia pueden orientar para el tema de PH.

El consejero Alfredo Rodríguez dice que debe conocerse los criterios de la persona de Alcaldía que maneja las representaciones legales. A lo anterior se acuerda que Jafeth Mosquera de Alcaldía local concertará una reunión con la persona encargada de representaciones legales y para esto hablará con despacho para acordar fecha, también se compromete a entregar la trazabilidad de la las veces que se ha devuelto los documentos para representación legal del Conjunto Rincón de Bolonia Mz 3E. Nit.901048729-6.

La consejera Carol Castañeda a través de llamada telefónica a uno de los consejeros pide que se haga otra reunión del comité de convivencia para tratar temas que continúan sucediendo. Se acuerda que el 25 de octubre a las 2 pm se reunirán los consejeros de forma autónoma, sitio por definir.

5. Plan de acción.

El consejero Alfredo Rodríguez señala respecto al plan de acción, que se ejecuta el primer jueves de cada mes un facebook live a través de la aplicación de la Alcaldía local y que los 3 jueves siguientes se realizan conversatorios virtuales a las 4 pm. También señala que el consejo local de Usme hará orientaciones en punto de Alcaldía los miércoles de 2 a 4 pm sobre temas de propiedad horizontal.

6. Varios.

Se acuerda, que una vez se realice la reunión con las personas de despacho y la encargada de Alcaldía de representaciones legales, para mirar criterios para radicación, se acuerde fechas fechas para atención a conjuntos (fechas tentativas 8 días después).

Alfredo Rodríguez enviará al grupo de whatsapp del CLPH-USME los códigos para votar en presupuestos participativos.



Finalmente, la Secretaría Técnica agradece la asistencia a la sesión, la cual se da por terminada siendo las 3:52 pm.

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
	Ángela de la Torre.	Entrega de los documentos que soportan que ella si realizó la entrega del Conjunto Rincón de Bolonia Mz 3E. Se acuerda que la entrega la hará enviando soportes al correo del Consejo (consejocalphusme@gmail.com).		
	Jafeth Mosquera de Alcaldía Local de Usme.	1. Concertará una reunión con la persona encargada de representaciones legales y para esto hablará con despacho para acordar fecha. 2. Se compromete a entregar la trazabilidad de la las veces que se ha devuelto los documentos para representación legal del Conjunto Rincón de Bolonia Mz 3E. Nit.901048729-6.		
	Comité de convivencia-consejeros.	Se acuerda que el 25 de octubre a las 2 pm se reunirán de forma autónoma, sitio por definir.		
	Consejero Alfredo Rodríguez.	Enviará al grupo de whatsapp del CLPH-USME los códigos para votar en presupuestos participativos.		

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre		Nombre	
Cargo o No. de Contrato		Cargo o No. de Contrato	
Firma		Firma	

TEMA Y/O EVENTO: Reunion Ordinaria CLPH-USME
DEPENDENCIA: SAC-PA
FECHA: 04-10-2021 USAR: conjunto Residencial Albar CL84 Sur 14 (E-5)

No.	Nº DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	E D A D	ORGANIZACION	GÉNERO	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO CUÁL	DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	FIRMA
-----	----------------------	---------------------	------------------	--------------	--------	------	--------------------	-------------------	--------------	-----------------------	-------------------------	-------	--------------------	-------

16	96550644	William Parra		CLPH-USME	M	H	H				3055767	williamparra@clph.usme.org	LOCALIDAD	[Firma]
17	56856691	Yore Roldán		CLPH USME	F	M	H				310464092	matos99@gmail.com	S	[Firma]
18	103238894	William Fdo. Hernandez		CLPH USME	M	H	H				31443588	wilkeras@gmail.com	USME	[Firma]
19	9258231	ALFREDO DOMINGO ENRIQUE	66	CLPAUSME	M	H	H				303025604	ALFREDODOMINGOENRIQUE@GMAIL.COM	USME	[Firma]
20	11795680	JACETA MOSCOSA	54	FUDLU	M	H	H				320279688	jaceta.moscosa@clph.usme.org	USME	[Firma]
21	52.060.354	Y-9 Bogelá de la Tansa		CLPH USME	F	M	H		X		312301828	izabelatorre.acevedo@clph.usme.org	USME	[Firma]
22	39484608	Johan Ceballos		SOSCF	M	H	H				32040882	johan.cebaldos@clph.usme.org	USME	[Firma]
23	39129394	Richard Ramirez	55	IDPAC-SACPA/USME	M	H	H				312465688	richardramirez@clph.usme.org	BOSSO	[Firma]
24	1039264081	Isabella Pérez		CLPH USME	F	M	H				305387042	elizabethperez@clph.usme.org	USME	[Firma]
25														
26														
27														
28														
29														
30														

Política de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) para que con fines administrativos, por sí mismo o terceras personas, compare, compile, registre y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la Entidad que represento y se vincule con las actividades que realice e realice con el ámbito. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular, establecido como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicable.

Genero: F. Femenino / M. Masculino / T. Transgénero
Sexo: M. Mujer / F. Hombre / I. Intersexual
Orientación Sexual: B. Bisexual / H.H. Homosexual / HT. Heterosexual
Grupo Étnico: G. Galano / R. Racial / K. Afrodescendientes / E. Indígenas / P. Pateñoqueños
Tipo Discapacidad: F. Física / V. Visual / A. Auditiva / CG. Cognitiva / M. Múltiple / MT. Mental / SC. Sono ciega
Discapacidad cognitiva, Escrita C. CG

Identificar en blanco para el diligenciamiento de la siguiente información:
Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad física, escriba C FG.